

OFICINAS:  
San Roque, 29, MAHON.

# El Grano de Arena

ABONO:  
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo  
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA  
CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

El que no recoge conmigo  
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers.

Núm. 95

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1897

AÑO III

## —SUMARIO—

I. Evangelio. Las bodas del Caná de Galilea.—II. Derecho al pan, por Francisco.—III. Roma.—IV. Cuba.—V. Filipinas.—VI. Extranjero.—VII La semana.—VIII. Sección oficial.—IX. Registro civil de Mahon.—X. Boletín Religioso.

## EVANGELIO

### Las bodas del Caná de Galilea

Está tomado del Evangelista S. Juan, cap. II, vers. de 1 á 11.

“Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la madre de Jesús. Fué también convidado á las bodas Jesús consus discípulos. Y como viniese á faltar el vino, dijo á Jesús su madre: No tienen vino. Respondióle Jesús: Mujer, qué nos va á mí y á tí? Aún no es llegada mi hora. Dijo entonces su madre á los sirvientes: Haced lo que él os dirá. Estaban allí seis hidrias de piedra destinadas para las purificaciones de los judios; en cada una de las cuales cabían dos ó tres cántaras. Díjoles Jesús: llenad de agua aquellas hidrias; y llenáronlas hasta arriba. Díceles después Jesús: Sacad ahora en algún vaso y llevadlo al maestresala. Hiciéronlo así. Apenas probó el maestresala el agua convertida en vino, como él no sabía de donde era (bien que lo sabían los sirvientes que lo habían sacado), llamó al esposo, y le dijo. Todos sirven al principio el mejor vino y cuando los convidados han bebido á satisfacción, sacan el más flojo: tú al contrario, has reservado el buen vino para lo último. Así en Caná de Galilea hizo Jesús el primero de sus milagros con que manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron más en Él.”

## COMENTARIO

Las bodas que se celebraron en Caná de Galilea y á las que fueron convidados Jesús, su santísima Madre y los primeros discípulos, y en las que el Salvador realizó su primer milagro son el nuncio de las gracias y bendiciones que preparaba al matrimonio cristiano, al que Él iba á elevar á la categoría de Sacramento. Además el relato evangélico en esos días tan cercanos á las hermosas fiestas de Navidad, nos presenta con el emblema de las bodas de Caná la alianza espiritual que Jesús, divino esposo enamorado de nuestras almas, vino á contraer con la natura-

leza humana por medio de la Encarnacion; y he aquí porque á aquellas bodas fueron convidados junto con Jesús, María y los discípulos que creyeron en Él.

En el Evangelio de hoy se nos da á comprender otro misterio. En las acciones de su vida mortal, Jesús, hijo de Maria, estaba sujeto á su Madre, dándonos con ello una importante lección de obediencia y piedad filial; pero Jesús, á la par que verdadero hombre, era verdadero Dios; y tratándose de su vida divina, María bajo éste respecto no era sino la sirvienta del Salvador, si bien la más privilegiada de todas. Por sus privilegios de Madre de Dios, por su santidad, por su pureza inmaculada entró en la participacion de la union de los hombres con Dios, en una medida inmensamente superior á toda otra criatura; pero después de todo, fué elevada á esta alianza, y el Todopoderoso atendió á la humildad de su sierva antes de realizar en ella grandes cosas: tal es el sentido del lenguaje que usa Jesús con María en este y algún otro pasaje del Evangelio.

En esta fiesta de Navidad los católicos celebramos las bodas divinas entre el cielo y la tierra, y todos los cristianos fieles, todos los que creemos en Jesucristo y en sus divinas enseñanzas, somos convidados á este festín.

## DERECHO AL PAN

XIII.

Nuestro derecho al Pan es más modesto: no implica merma alguna de los derechos legítimos. Y vengo á recordarle porque hoy se olvidan fácilmente las verdades fundamentales: ¡Claro... como esa civilizacion también carece de fundamento!...

Cuando oigais hablar de *opinion pública*, poneos en guardia: el público á que se alude suele no tener opinion formada. Los más de sus individuos, no disponiendo de tiempo para razonar, ó por haber perdido la costumbre, no tienen otra opinion que la que sustenta el diario de su devocion política, ó de su partido. Y al oír hablar de derecho al Pan, muchos se habrán dicho: —¿«Qué será eso?... Ni la *Correspondencia* ni el *Imparcial* lo especifican... Pues no sé que será esa nueva contribucion sobre el Pan.»

Y algunos que ante los *simpáticos* sofismas socialistas no saben qué contestar, estragado su pa'adar con la melaza populachera, habrán exclamado: —«¡Así habrá sonado ya la hora de la liquidacion social!... Si habrá llegado el momento de entrar á saco la despensa de los burgueses,... y de dejársela en seco!...»

Porque es vergonzosa, desconsoladora la necesidad de nuestro *fin de siglo* de las luces y de la ciencia.

El derecho al Pan de cada dia está por encima de los derechos ó arbitrios de la vulgar tributacion de los pueblos; es anterior al derecho político, y por ende anterior y superior á la Revolucion francesa, al Liberalismo y al Socialismo, los cuales no han hecho más que torcerlo y descoyuntarlo: es inherente al hombre como individuo, como ser racional, y quedó sancionado con el castigo que Dios impuso al primer hombre: «comerás el pan con el sudor de tu frente». Con lo eual se consigna el *deber*, que podemos llamar orgánico, *del trabajo* para lucrar el pan; y como el *derecho* es correlativo al *deber*, queda reconocido el derecho al Pan, derecho orgánico también, *conditio sine qua non* del derecho á la vida.

El *deber del trabajo* es una condena á *perpetuidate*: luego el *derecho al pan* es imprescriptible, y ninguna sancion necesita de los legisladores... *populares* ni de los socialistas.

Y eso, que es tan elemental en la Doctrina Cristiana, y que lo conocen los pequeñuelos del hogar católico, para los *sabios* es; para los mas, una novedad; para los otros, fanatismo; error, para los de más allá, y olvidado ó desconocido de todos. Pues, porque no rezan y, por ende, no

razonan. Y recíprocamente. (1) Venid acá, ilustres *primates*; dejad de desempolvar actas de sesiones de Córtes, de revolver códigos y de explorar constituciones *inhospitalarias*, investigando qué hay sobre ese derecho que nunca oís-teis mentar; venid acá. Cabalmente la mesa se halla dispuesta,... la mesa, el altar de vuestro *dios*; el Vientre.

Lo que es ahora el auditorio es seguro, á pesar de la pobreza de mi cocina. Pero, caramba, ese no será obstáculo serio, cuando nuestro porta-estandarte... ó porta pluma, escribió que muchas veces los masones se habían sentado á mi mesa.

Y de paso, porque quiero acortar este discurso, haré notar otra anomalía del liberalismo; digo, anomalía, no, sino contradiccion, y la contradiccion es normal en la secta; su *dios* es el Vientre, su culto la manducamenta los *trabajos de masticacion* forman parte del ritual masónico), y sin embargo nos niega nuestro derecho al pan.

Pero, á la mesa he dicho; sin cumplidos... Démos la presidencia á mí pequeñuela. Empieza, chica.

—«Padre nuestro, que estas en los cielos...

—¡Supersticion!... Fanatismo!... Hipocresía de carlista!...

—Bueno: ahora un poco de silencio, señores. Cuando á Dios hab'a la criatura, aunque sea una niña, callan y escuchan los hombres.—Sigue, hija mia, y alza más la voz: parece que no te oyen bien.

—Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga á nos el tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo

—El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, y perdona nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores; no nos dejes caer en la tentacion, mas líbranos de mal. Amen.»

(1) Un ilustre librepensador anónimo me atacó sentando como verdad demostrada ó demostrable que «la oracion priva toda idea de sólida virtud y verdadera ciencia, (1) y otro no ménos ilustre mason Rosa-Cruz escribió, pretendiendo demostrarlo—sólo que no pudo—que *orar es tiempo perdido*.

¡Es que son votos de calidad en materia de oraciones piadosas un mason y otro idem!...

Ahí tienen ustedes la filiación de nuestro derecho al Cielo y de nuestro derecho al Pan. *Adveniat regnum tuum*, venga á nosotros el tu reino. Que tu Nombre sea santificado, que no se permita que sea despreciado y negado por la ciencia atea y... la política idem; que nadie tenga derecho revolucionario, (pues no puede ser otro) para atacar la Fé del pueblo, (llamada hoy *ignorancia*) la ejecutoria del derecho al Cielo, derecho imprescriptible. Que se haga la voluntad de Dios así en la tierra como en el Cielo: que la voluntad humana se amolde á la divina; que la libertad humana no degenera en liberalismo. Quedan, por ende, condenadas las *ciencias* y las *artes* no conformes con la voluntad de Dios, y los Odonos y Moraytas consiguientes.

El Pan nuestro de cada día, dánosle hoy...

Dios da el pan; de la Providencia viene la provisión de comida. Y el pan es *nuestro*, esto es, necesario para la vida que es medio para alcanzar el fin último.

¡Ay de los que arrancan al pobre su Fé y su pedazo de pan! ¡Ay de los que acaparan y estancan el pan del pueblo!... Y ¡ay de los que menosprecian ese pan, por humilde é insípido!... ¡Ay de los que pervierten al pobre sugiriéndole la concupiscencia del Vientre!...

Pan quiere Dios que le pidamos, y no miel sobre hojuelas, ni pavos trufados... Y cada día para cada día, no oponiéndose al ahorro, hijo de la templanza; sino condenando la pereza, la vagancia voluntaria, lo mismo que la insaciable codicia.

«Si Dios es el que debe daros el pan, que os lo dé, no me opongo: no será mía la culpa si los proletarios se mueren de hambre.»

Conste que esto no es objeción...—no es objeción, porque no es más que un castillejo de naipes,—digo que lo entrecorado no es una objeción que he apuntado por el gusto de destruirla; los que hayan tenido que cumplir la áspera penitencia de leer *Demontacales* y *Conciencias libres* ó incógnitas, conocerán la marca: es el argumento Aquiles—que resultó argumento aniquilado—que opuso el Librepensamiento á la Encíclica «De la condición de los obreros».

Dios nos da el pan de cada día, no lo niega, ni

nos lo escatima, cuando bién se lo pedimos, señor Pensamiento Libre; pero ahí estás tú, Diablo en forma de ángel de luz, y mintiendo libertad y justicia nos quitas el pan y el pan y el agua, lo cual constituye la injusticia y la esclavitud más amargas que tirano haya soñado. Y así se vé que con la llamada civilización que nos has traído no se afianza el derecho al pan, sino los *derechos sobre el pan*.

Y repárese que el derecho al pan, la libertad del pan, es el símbolo de la Patria, ya que faltando el pan, se impone, á más del hambre, la emigración. Y repárese además que el Liberalismo, ó la acción masónica, persigue este doble fin: esclavizar, anonadar la Fé y la Patria.

Escarnecida la Fé queda por tierra y sin fundamento la Caridad, virtud cardinal que hace á los hombres iguales ante el Amor, por ser todos hijos de Dios. La sociedad es imposible é incomprendible sin la Caridad.

Harto lo ha comprendido la ciencia atea, y faltándola la Caridad se ha ingeniado sustituirla con la Filantropía y la Fraternidad. Pero en vano: la virtud no se sustituye con palabras sonoras. Ni la Filantropía (el amor al hombre por ser hombre) ni la Fraternidad, ó amor fraternal pueden parangonarse con la Caridad; no la llegan (valga la frase) á la suela del zapato. Aquellos son amores más ó menos artísticos ó plásticos; pero son perecederos, imperfectos como imperfecto y perecedero es su objeto: el hombre. La Caridad nos manda amar al prójimo por amor á Dios.

¿Quereis que la crisis disminuya y acabe? Haced que aumenten la Caridad y la Sobriedad.

Un pueblo que se afirme en estas bases no conocerá la crisis social traída por el doctrinarismo revolucionario y la explotación su hermana; ni la traída por la guerra, la sequía... porque Dios nunca desatiende á los suyos.

Sin ninguna duda nuestros pecados, es decir, nosotros mismos somos la causa de las libertades, del hambre y de los separatistas que han caído sobre la patria, pervirtiendo las nociones más elementales de moral y de justicia; dánndonos el liberalismo el espectáculo de pretender enmendar el plan divino, negando la Providen-

cia, proscribiendo la oracion, y combatiendo el alma, la Revelacion y la vida futura... Ciertamente que el chimpancé ó el antropopiteco no necesita de esas sublimidades, y hay que limpiarle el camino que conduce al vértice del *triángulo*.

Para el Liberalismo no es la base de la Moral la Religión, sino la Libertad (con L grande) «superior á todo vínculo moral y á toda creencia religiosa, hasta á la creencia en Dios» (*Monde Macanique*). Para el Liberalismo es una rémora, símbolo de la ignorancia, la Fé, y la opone la *Ciencia*, (1) madre del progreso, y de los progresistas.

Eso aunque no es bueno, tal vez sería bonito; pero... la capa no parece. Y el pan tampoco.

La irreligion ha conducido al hambre, y las dos... conquistas de la libertad, irreligion y hambre, producirán la muerte del pueblo.

Y cuando el cataclismo llegue, que llegará si no se cambia de rumbo, será cosa de ver la carátula—ustedes dispensen—que pondrán los llamados hombres de orden, los conservadores, los fusionistas, los posibilistas... que si no permiten que se les acuse hoy de no ver claro, ellos mismos se acusarán entónces de haber jugado turbio...

Sólo la Iglesia podrá decir: *vocavi, et renatis-ti*; os llamé y me rechazáste; os mostré el escollo y navegaste hácia él á toca máquina.

¡Que tremenda responsabilidad la de los gobernantes!... admiran la alta sabiduría de las Encíclicas del Papa, y la de los mensajes y pastorales de los Obispos; pero la rechazan, haciendo oídos de mercader!...

¡Qué tremenda responsabilidad la de ese monstruo de cien bocas, y de cien mil patrañas, que se llama Prensa!

¡Qué tremenda responsabilidad... la de todos!  
*Miserere nostri, Domine, miserere nostri...*

FRANCISCO.

## ROMA

*Libros prohibidos*—La Sagrada Congregación del Índice ha prohibido estos libros: «Etu-

(1) En éstos, como en los otros casos, coinciden la Serpiente que engañó á Eva y el Liberalismo, el liberal primero y el novísimo. Ello no es sólo una *coincidencia*, sino una *consecuencia*.

des scípturales patristiques, theologiques et philosophiques», por Chabaudy.—«Le Systéme de la Renovacion».—«Etude de la question des causes finales».—«Memorias de un C'érico pobre», por Constancio Miralta.—«Prospero Marsigli».—«El Papa y los peregrinos».—«Le Clergé Canadien, sa mission, son oeuvre», por L. O. David.

*Venezuela y el Vaticano*.—La república de Venezuela ha resuelto establecer una legación cerca de la Santa Sede. El funcionario que con el título de ministro plenipotenciario la desempeñará, será nombrado en breve.

## CUBA

La columna Armiñan batió las partidas mandadas por los cabecillas Suris y Marin en Guano y Guansin (Sancti Spíritus), haciéndoles 8 muertos y 12 heridos, dos de ellos de graduación, los cuales fueron llevados á los hospitales para identificarlos.

La columna Luque, con ocasion de llevar un convoy á Arroyo Blanco, batió al enemigo, fuerte de 1,500 hombres, mandados, según noticias, por Máximo Gomez y apostados en los pasos de la Concepcion, Santa Teresa, San Felipe y San Manuel.

Atacaron 400 caballos, los cuales fueron rechazados y ametrallados por la vanguardia, calculándose las bajas del enemigo en más de 100.

Las nuestras consistieron en un oficial de guerrilla y un individuo de tropa muertos, heridos 13 de tropa y 10 caballos muertos.

En varios tiroteos sostenidos en la provincia de la Habana se causaron al enemigo 4 muertos, teniendo por nuestra parte un herido.

En Limon, Soledad y Brujito, provincia de Pinar del Rio, fuerzas del coronel Alsina hicieron 9 muertos al enemigo, entre ellos un titulado prefecto, y varios heridos, cogiendo armas y habiéndose presentado 205 personas, de las cuales 45 son hombres.

Una columna de la division Melguizo hizo 3 muertos á los rebeldes.

La guerrilla de Mantua, en Cajayabos, causó 8 muertos más al enemigo.

Se han presentado á indulto 6 rebeldes.

## FILIPINAS

Según noticias recibidas de Manila, continuando las operaciones organizadas por el general Polavieja en la provincia de Cavite, preparóse para el día de Reyes un avance de la línea establecida en Zapote hasta Bacoor, pueblo de los más importantes de dicha provincia.

Una vez tomadas estas posiciones, se esperará la llegada de los refuerzos que deben desembarcar en breve, y cuando éstos se hallen en Manila se combinará una operación de guerra como preparativa del avance definitivo sobre las líneas de defensa construidas por el enemigo en las provincias de La Laguna y de Batangas.

El general Polavieja ha dictado una circular recomendando á las autoridades de las islas Filipinas que mantengan el prestigio de la Religión, que persigan con energía toda clase de sociedades secretas y conserven á toda costa la más severa moralidad, proponiéndose ser inflexible, no solamente con los que la agravien, sino con los que vacilen en defenderla.

El cristiano general Polavieja ha trazado con esas sencillas palabras el programa de gobierno sencillo, pero necesario, ineludible en nuestras colonias, si hemos de conservar el imperio que sobre ellas nos otorgó el valor heroico de nuestros antepasados.

## EXTRANJERO

Acto heroico de un sacerdote. — Hace pocos días estalló un violento incendio en un gran almacén de París, donde trabajaban doscientos obreros de ambos sexos. Entre las personas que acudieron al tener noticia del siniestro vióse á un sacerdote, que apoyando una escalera al muro de la casa incendiada y recogiendo los hábitos, subió al piso principal, y estuvo ayudando á salvar á los que allí se hallaban, sin que ni las llamas, ni el humo, ni el agua le arredaran en su humanitaria tarea, que no dió por terminada hasta que la última persona estuvo á salvo. Este heroico sacerdote era el abate Heitschel, vicario de la iglesia de San Jorge.

— Los yankees han promovido una gresca ó algarrabía en Chicago contra el Ejército español colgando al General en Jefe, y repitiendo los insultos á la bandera española en Boston, Jersey, Ohía y Jaudenes. Pero mayores infamias han cometido Cleveland y sus

delegados, consintiendo que saliese de Jacksonville para Cuba el vapor filibustero «Comodoro» con un centenar de voluntarios, 200 fusiles, 200.000 cartuchos y mucha pólvora, y que partiera de otro punto el buque «Daun Tlees» con armas y municiones para los rebeldes.. á ciencia y paciencia de los Poderes publicos de los Estados Unidos y autorizados por las Aduanas. También resulta un insulto asqueroso el acuerdo tomado por la Justicia «yankée» dejando en libertad al vapor «Tres Amigos», que fué capturado por hacer continuos viajes á las costas de Cuba conduciendo expediciones de rebeldes y por disparar su cañon á un crucero de nuestra marina de guerra. Por fortuna encárgase á veces la Providencia de suplir las faltas y descuidos del Gobierno «católico-liberal,» como sucedió en el combate de Punta Brava cuando murió Maceo, y como está ocurriendo ahora que se han ido á pique «por naufragio», como aseguran los periódicos, los vapores filibusteros «Comodoro» y «Tres Amigos».

## LA SEMANA

Nos consta que el celoso Alcalde de Ciudadela D. Francisco Javier de Despujol trata de sustituir la bandera que se ostenta en la procesion cívica conmemorativa de la Conquista de Menorca, por otra, más adecuada y propia, semejante á las que los Monarcas de Aragon usaban en la época de dicha conquista, conservando en la nueva bandera la misma corbata y lanza que la tradicion atribuye al Rey D. Alfonso III.

Tenemos entendido tambien que el Sr. Despujol trata de restaurar y colocar dignamente los objetos históricos que se conservan en Ciudadela, merecedores por su importancia y valor arqueológico de que se forme con ellos un pequeño museo.

Nuestros plácemes al Sr. Despujol por el interés que despliega en cuanto se relaciona con esta isla.

¡Adelante!

Mañana es esperado en esta ciudad el celoso é infatigable misionero Padre Carlos Ferrís, S. J., quién tan gratos recuerdos dejó en Mahon durante su estancia entre nosotros.

Dícese que pronto se incorporará á la Escuadra de Instrucción surta en nuestro puerto el acorazado «Cárlos V.»

Varias son yá las parroquias é iglesias de este Obispado que han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de D<sup>a</sup>. María Pinazo, madre de nuestro venerable Prelado.

El comandante Sr. Vaquero, Secretario que ha sido del Gobierno militar de esta Plaza, háse distinguido varias veces en el campo de batalla, castigando duramente á los tágalos.

La escuadra inglesa compuesta de los buques «Valage», «Active», «Calepso» y «Champion» ha fondeado en el puerto de Luz (Canarias).

Bajo el nombre de «Asociación Mercantil Española» se ha constituido en Valencia una sociedad cuyo es el siguiente fin:

«1.º Extinción de la mala fe en los negocios mercantiles.

2.º Constitución de un capital común á base de mutualidad que sin gravar los presupuestos del comerciante con impuesto alguno extraordinario, tenga éste asegurado una gran parte de los perjuicios ocasionados por los siniestros mercantiles, debidos á las suspensiones de pagos y quiebras.

3.º Evitarse la gestión enojosa y perjudicial de los litigios por cuenta propia, pues la ASOCIACION MERCANTIL, ESPAÑOLA, con mayor fuerza moral y material, se encarga de la dirección y representación de todo lo procedente por quiebras y suspensiones de pagos, contando al efecto con personal facultativo idóneo puesto á su servicio.»

El sub director en las Baleares es D. José Leon Vivo y el representante en Ciudadela su hermano D. Jacinto.

Hemos recibido los primeros números del nuevo diario «Asociación Mercantil Española» que se publica en Valencia, órgano de la sobre dicha sociedad. A quien saludamos.

También hemos recibido la «Revista Marítima

Mercantil» que se publica en Barcelona los días 1.º 10 y 20 de cada mes y el «Diario de Ibiza». Conseguiremos gustosos el cambio.

Nuestro venerable Prelado, al ausentarse de esta su Diócesis, nombró Gobernador Eclesiástico á su Secretario Dr. D. José Jover, Pbro. Felicitámosle.

El domingo pasado se repartieron, en el vecino pueblo de San Luis, prendas de vestir y premios á las niñas que concurren á la Escuela Dominical, dirigida por algunas personas piadosas del citado pueblo y de Mahon, apoyadas por el celoso Ecónomo, Rdo. D. Cristóbal Timoner Presbítero.

## SECCION OFICIAL

### *Gaceta de Madrid*

Día 6.—R. D. dictando disposiciones para el cumplimiento de la ley de reemplazos.

Día 7.—Edictos del Juzgado militar de Mahon, llamando á los reclutas Antonio Homar, Francisco Picó, Antonio Marsella, Juan Carlos Tudurí y Arnaldo Bizquera, por falta de incorporación á filas.

Día 10.—Escalafon del cuerpo de correos y telegrafos.

### *Boletín Oficial de la Provincia*

Día 7.—La Escribanía de Cámara de la Audiencia de Palma publica la sentencia dictada en juicio de tercería seguido entre D. Juan Orfila y Pons, D. Juan Petrus y Orfila y D. Rafael Morey en rebeldía.

—Publica también las listas de jurados y la relación de las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, correspondiendo dos de éstas á este Partido.

—Edicto del Juzgado de Mahon llamando á don Juan Pons y Goñalons, perjudicado en el sumario sobre hurto de varias prendas, para que pueda comparecer á mostrarse parte en el mismo.

—Edictos del Juzgado instructor del Regional número 2, llamando á los reclutas Juan Bonet Espósito, natural de Palma, y Juan Carlés Tudurí que se ausentó de Ciudadela.

Día 9.—Circular de la Administración de Hacienda, conminando con multa á los Ayuntamientos de Alayor y Ferrerías (entre otros) por no haber verificado los pagos á que se refiere el R. D. de 10 de

Agosto de 1873 en su art. 17.

—Lista electoral para senadores correspondiente al Ayuntamiento de Mahon.

—La Depositaria de Villa-Cárlos publica la cuenta del primer trimestre.

## REGISTRO CIVIL DE MAHON

*Inscripciones durante esta semana:*

### NACIMIENTOS

Dias	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
9	1	»	»	»
10	»	1	»	»
11	»	1	»	»
13	»	1	»	»

### MATRIMONIOS

San Clemente, 1; San Francisco, 1.

### DEFUNCIONES

Día 9.—María Pascual y Tudurí, 49, años, casada, Sta. Escolástica 43.—Bernardino Mercadal Cardona, 2 años, Santa Eulalia 34.—Pedro Pons Capella 13 años, Plana 5.

Día 10.—Praxedes Llambías y Roca, 85 años, viuda, Constitucion 16.

Día 11.—Jorge Mora y Pastós 9 días, Infanta 150.  
Día 12.—Juan Pons y Vinent, 68 años, Cardona y Orfila 21.—Pedro Coll Pons, 49 años, casado, San Francisco 12.—Magdalena Capó y Pons 28 años soltera, Torelló Casas Novas.

Día 14.—Teresa Soler y Boluda, 37 años, casada, Moreras 19

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de la semana

Domingo 11 17 Enero.—El Santísimo Nombre de Jesús y S. Antonio abad.

Lunes 18.—La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca virgen.

Martes 19.—S. Canuto rey y mártir.

Miércoles 20.—S. Sebastian mártir.

Jués 21.—Sta. Inés virgen y mártir.

Viernes 22.—S. Vicente español y S. Anastasio, mártires.

Sábado 23.—S. Raimundo de Peñafort y S. Ildefonso arzobispo de Toledo.

parecía prepararse á una gran revolución. Ambrosio, aunque alarmado procuraba por todos los argumentos que tenía á mano, envalentonar y persuadir á su hermana de que no había peligro; pero el horror que á despecho de sus esfuerzos para parecer sereno, estaba impreso en su cara, hablaba demasiado fuertemente para no ser comprendido. Leonor, no obstante, envalentonada por el ejemplo de su hermano, reunió toda la resolución de que era capaz, resolviendo que si era la voluntad del Cielo que pereciesen, esperar la muerte con valor. El tiempo, con todo, que continuó hasta la media noche, clareó al fin é hizo lugar á la luna, que, refle-

esto es lo peor que nos puede suceder) cuando la alegre esperanza, si bien distante, se nos presenta de verle y participar de él si no podemos aliviar su desgracia! Recuerda, mi querida hermana, con que ternura vigiló nuestra infancia, cuan estudioso ha estado para cultivar nuestros entendimientos, y arrastrar nuestros corazones hácia la virtud! Reflexiona sobre las muchas....

—Nada más digas, hermano, interrumpió Leonor, sobre cuyos sentimientos este último argumento operó más poderosamente que todo lo restante; yo estoy avergonzada de mis temores, y desde este momento me guiaré totalmente por tu

## CULTOS

## PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—Se celebrará la festividad de S. Antonio Abad, Patron de Menorca, con Misa solemne propia para este día y sermón sobre la Conquista de nuestra Isla, por el Rdo. D. Antonio Pons, Cura-Ecónomo de S. Francisco, y después tendrá lugar la popular procesión.

Por la tarde á las 3 Vísperas solemnes, Completas y rezo del Sto. Rosario.

Martes.—Al toque de Oración Completas en honor de S. Sebastián.

Miércoles.—A las 9 y media Misa solemne en honor de dicho Santo, predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro., después tendrá lugar la acostumbrada procesión.

Al toque de oración se dará principio al Octavario dedicado al glorioso mártir.

## PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN

Domingo.—A las 10 Misa solemne; por la tarde Vísperas, Sto. Rosario y enseñanza del Catecismo.

## PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las siete Misa de Comunión para los hermanos y hermanas de la V. O. T., y para los socios del «Centro Católico.» Durante la Misa se rezará el Rosario en sufragio de una hermana difunta. A las 10 la Misa mayor. Por la tarde á las 3 Via-Crucis.

Vísperas y Completas, plática, el ejercicio de las suertes que se acostumbra todos los años, moietes en honor del Sto. Patriarca, y las preces finales de Reglamento.

## IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD

Continúa la devoción de las Cuarenta-Horas desde las 5 á las 6 y media de la tarde, practicándose el solemne Octavario en honor de S. Antonio.

## PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 8 Misa y Comunión para las Hijas de María. A las 9 y media la mayor solemne en honor de S. Antonio Abad, patron de Menorca.

Publicará las glorias del Santo el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde se cantarán solemnes vísperas y seguidamente la visita á María Inmaculada.

## ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Se recomienda á los Asociados el alma del Hermano difunto D. Pedro Coll y Pons, rogándoles se sirvan asistir á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Capilla del Santísimo de la Parroquia de Sta. María, á las siete y media de la mañana del próximo Juéves 21 de Enero.—El Director.

*Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.*

parecer. El Todopoderoso, según confío, nos dispensará su protección y guiará á nuestro querido padre, nuestro mejor y único amigo.

—Tal fué el coloquio de Leonor y Ambrosio antes de dejar la cueva. Entonces se arrodillaron, imploraron la protección del Ser Supremo y se dirigieron hácia la orilla del mar, discurriendo sobre su proyecto. El sol ya había salido, y el mar se hallaba en calma, reflejando en sus varias ondulaciones, los colores purpúrcos del firmamento, parecía invitarles en su confianza y comprometerles á embarcarse. Se pararon unos pocos minutos, entraron en la embarcación, cortaron el cable que la sujetaba á la orilla. En

un momento se puso en movimiento. Leonor viendo que la orilla retrocedía ante ella, se puso á gritar y hubiera vuelto á la isla; pero Ambrosio, afectando la mayor fortaleza, empleó toda su elocuencia en dar valor á su hermana y lo consiguió al fin. Levantándose entonces un viento por la parte de tierra, los llevó en plena mar y su querida isla desapareció pronto de su vista. El sol, entretanto, había recorrido más de la mitad de su carrera y el tiempo, que hasta entonces había sido favorable, cambió repentinamente; espesas nubes se amontonaron, el mar se alborotó, y algunas gotas de lluvia amenazaron una próxima tempestad; toda la naturrleza